



La educación es de todos Mineducación

INFORME DE AUDITORÍAS

Código: EAD-FT-07

Versión: 04

Rige a partir de su publicación en el SIG

INFORME DE AUDITORÍA

Proceso: DISEÑO DE POLÍTICA E INSTRUMENTOS

Numero de Auditoria: 2019-CAPSI -02

Reunión de Apertura

Reunión de Cierre

Día	15	Mes	05	Año	2019	Día	18	Mes	07	Año	2019

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Jaime Rafael Vizcaino Pulido, Claudia Marcelina Molina, Miguel Leonardo Calderón Marín.

EQUIPO AUDITOR

AUDITOR LIDER: MARTHA LUCIA CARBONELL CALDERÓN

AUDITOR SISTEMAS DE GESTIÓN CALIDAD Y AMBIENTAL: JONNATHAN RICARDO CORTÉS - KELLY JOHANNA GORDILLO

AUDITOR SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: JONNATHAN RICARDO CORTÉS

OBJETIVO DE AUDITORÍA: Evaluar la implementación y mantenimiento eficaz de los sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y la Política de seguridad y privacidad en la información, así como el cumplimiento de los requisitos propios del proceso de Diseño de Política Pública e Instrumentos de Educación Inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad y de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001: 2015, Manual de Políticas de Seguridad de la Información y Manual de Seguridad Informática.

ALCANCE DE AUDITORÍA: La información relacionada con el proceso de Diseño de Política e Instrumentos de Educación Inclusiva, atención educativa a la población con discapacidad, dentro del Sistema Integrado de Gestión del MEN, en el periodo comprendido entre el 2 de mayo de 2018 y el 30 abril de 2019.

CRITERIOS DE AUDITORÍA: Normas Técnicas de Calidad ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, Normas Técnicas de Calidad ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, Manual de Políticas de Seguridad de la Información y Manual de Seguridad Informática, además de los documentos publicados en el SIG., además de los documentos publicados en el SIG.

RESUMEN GENERAL

FORTALEZAS

Dirección de Primera Infancia:

Se evidencia el Convenio de Asociación 812-2018 Fundación Saldarriaga y Concha, cuyo objeto fue *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la práctica pedagógica de las maestras y maestros de educación inicial y preescolar”*, a través de la construcción de una guía con herramientas metodológicas y materiales pedagógicos y el concepto de ajustes razonables.

El Viceministerio de Preescolar Básica y Media

En la Dirección de Calidad para la Educación preescolar básica y media se evidencia un documento de trabajo denominado Guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017 para la atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Subdirección de Gestión de apoyo a las IES:

Actualmente se encuentra en borrador el documento “Lineamientos para la información relacionada con la adopción de políticas de inclusión para la población con discapacidad”, que deben presentar las IES para el otorgamiento del registro calificado, en las condiciones de calidad, cuando ello sea procedente.

RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:

Se revisaron las matrices de riesgos y sus respectivos controles del proceso Diseño de Política e Instrumentos y se encontró que existe una matriz general para el proceso, se evidencia que el tema de discapacidad se encuentra inmerso en los siguientes riesgos:

1. “No identificación de las necesidades reales de Diseño de política, acorde con la proyección del sector”
2. “Desalineación de los instrumentos con la política y con la estrategia”.

Se formularon las siguientes actividades en el Plan de Manejo de riesgos por parte de las dependencias:

Dirección de Primera Infancia:

1. Se analizó y retroalimentó el procedimiento publicado en el Sistema Integrado de Gestión, además se efectuó revisión jurídica de los proyectos normativos que lidera o participa la Dirección de Primera Infancia por parte de los responsables técnicos y la asesora jurídica, los cuales se remitieron al Despacho del Viceministerio de EPBM para la revisión respectiva.
2. Formulación del Plan de acción 2019 donde se evidencia que realiza seguimiento de forma mensual y reporte de los avances a la Oficina de Planeación y Finanzas

Dirección de Calidad de Preescolar Básica y Media:

1. Revisión técnica y jurídica de los proyectos de ley e iniciativas de política, en diferentes instancias.
2. Se formuló el Plan de acción 2019 de la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar Básica y Media y sus dos subdirecciones basado en las metas del sector.

Subdirección de apoyo a la Gestión de las IES:

1. Durante el primer trimestre de 2019 no se generaron documentos de política pública por tanto el monitoreo a los controles de los riesgos no aplica.
2. Se formuló el Plan de acción 2019.

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES:**Plan de Acción 2018**

Se revisaron los siguientes indicadores donde se encuentra inmersa la Educación Inclusiva:

Dirección de Primera Infancia

- 1.- “Referentes técnicos en educación inicial y preescolar revisados, ajustados y socializados”, se cumplió con la elaboración de las orientaciones pedagógicas y el fortalecimiento de familias para la modalidad de educación inicial.
- 2.- “Estrategias para atención a la diversidad desarrolladas” Se ejecutó la impresión y distribución de 1800 ejemplares de cada uno de los documentos que hacen parte del modelo de acompañamiento pedagógico situado para comunidades indígenas.

Dirección de Calidad de Preescolar Básica y Media:

- 1.- “Documento de Orientaciones para la articulación entre del Plan Individual de Ajuste razonable (PIAR) que es la herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y el Índice de inclusión desarrollado (herramienta que le permite a las IE a través de una exploración y análisis, revisar sus prácticas institucionales a la luz de criterios inclusivos)”, en el mes de abril de 2018 se culminó la elaboración de dicho documento y se encuentra publicado en el edusitio “Ambientes de aprendizaje inclusivos”, Portal Colombia Aprende <http://aprende.Colombiaprende.edu.co/ambientesinclusivos>.

Subdirección de apoyo a la Gestión de las IES:

1. “Acompañamientos en la implementación de lineamientos y normatividad de Educación Inclusiva e Intercultural” se participó en mesa de trabajo con las áreas del VES, Oficina Jurídica y Planeación para el desarrollo de las acciones de incorporación en los sistemas de información y estrategias de financiación.
2. Se acompañó en el diseño de la Norma NTC 6304 que orienta a las IES sobre procesos de accesibilidad física en las IES contratada con el ICONTEC, mediante Convenio 840 de 2018 y cuyo objeto fue “Prestar los servicios para elaborar la norma técnica colombiana NTC para la accesibilidad de las Instituciones de Educación Superior y autorizar de forma permanente su difusión a través de la página Web del Ministerio de Educación Nacional.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

Se efectúan reuniones de seguimiento para realizar acciones de mejora en cada una de las dependencias, evidenciadas en actas.

PARTICIPACION CIUDADANA

N.A.

CONCLUSIONES:

El proceso de Diseño de Política e Instrumentos de Educación Inclusiva en la atención educativa a la población con discapacidad, cumple con los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y el Manual de la Política de Seguridad y Privacidad en la Información, además de las establecidas en el Sistema Integrado de Gestión del MEN.

1. ISO 9001:2015.

Las dependencias conocen la caracterización del proceso de Diseño de Política e Instrumentos de Educación Inclusiva en la atención educativa a la población con discapacidad, sus correspondientes entradas y salidas.

2. ISO 14001: 2015.

Se evidencia conocimiento e interiorización de los funcionarios sobre la importancia de la política de cero papel, ahorro de energía y agua, sin embargo, en el recorrido de campo se evidencia que no se maneja adecuadamente la disposición de los residuos.

3. En lo relacionado con los Sistemas de información:

Dirección de Primera Infancia: La información del proceso se encuentra en carpetas compartidas (NAS) y onedrive además de los Back Up.

Dirección de Calidad de Preescolar Básica y Media: La información del proceso se encuentra en carpetas compartidas (NAS), onedrive y Back Up. Además existen correos con evidencias por parte de los contratistas, donde reposan los soportes de de las actividades ejecutas mensualmente.

Subdirección de apoyo a la Gestión de las IES: La información del proceso se encuentra en carpetas compartidas en onedrive, además de las copias de seguridad, sin embargo, se informa sobre problemas técnicos de la red en el espacio físico en el que se encuentra ubicada la Subdirección.

En general se comprobó:

1. Los supervisores de contratos conocen el manejo de la política de seguridad y privacidad en la información, mensualmente revisan y se archivan en medio magnético los soportes entregados por el contratista.
2. Los servidores cambian la contraseña de sus equipos regularmente.

3. No se bloquea la pantalla del equipo de cómputo de algunos servidores, cuando no están en el puesto de trabajo, generándose una oportunidad de mejora que será abordada desde el proceso líder del asunto, Gestión de Servicios TIC.

Se cumplió con la agenda previamente establecida y las dependencias entregaron oportunamente la información requerida.

RECOMENDACIONES:

N.A.

INFORME DETALLADO

Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
		N.A.	

AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES

Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OM		

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: MARTHA LUCIA CARBONELL CALDERON

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: María Helena Ordóñez Burbano